

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL002/2026 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"ADQUISICIÓN SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 horas del día 20 de mayo del 2026, en la Sala de Juntas de la convocante "Universidad Tecnológica de Jalisco" se reunieron los miembros del COMITÉ, con el objeto de emitir el fallo de La Licitación Pública Local LPL002/2026 sin Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS", conforme se señala en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios. Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

Resultando y Considerando

1. Que el Organismo, publicó el PROCEDIMIENTO citado en la parte introductiva de la presente, el día 02 de octubre de 2025, en el Portal de Licitaciones del Organismo.
2. Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	21 de abril del 2026
Junta Aclaratoria	27 de abril del 2026
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	04 de mayo del 2026

3. Con fecha 04 de mayo de 2026, se reunió el COMITÉ, llevando a cabo el acto de presentación de proposiciones, en la que comparecieron los LICITANTES siguientes:

No.	LICITANTES
01	CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.
02	RJL CONSULTORES GOVERNMENT, S.C.

Dado que los LICITANTES: se acreditaron legalmente para presentar sus propuestas técnicas y económicas, sus propuestas quedaron en poder del Organismo para que el área requirente realizará su evaluación de las propuestas técnicas presentadas, describiendo cada uno de los documentos presentados por cada uno de los licitantes como a continuación se muestra:




Tabla de registro de documentos presentados por parte de los Licitantes

Licitante	CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.		RJL CONSULTORES GOVERNMENT, S.C.	
	Entregó		Entregó	
	SI	NO	SI	NO
Constancia de Situación Fiscal	Si presenta 23 abril 2026		Si presenta 28 abril 2026	
Opinión de cumplimiento en obligaciones en materia de Seguridad Social	Si presenta, Sentido positivo 23 abril 2026		Si presenta, sentido positivo 23 abril 2026	
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Si presenta,		Si presenta, sentido positivo 28 abril 2026	
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	Si presenta		Si presenta	
Anexo 1 –Propuesta Técnica	Si presenta		Si presenta	
Anexo 3- Índice de la Proposición	Si presenta		Si presenta	
Anexo 4 - Acreditación del Participante	Si presenta		Si presenta	
Anexo 5 - Propuesta Económica (física y en digital en USB)	Si presenta		Si presenta	
Anexo 6 - Declaraciones del Participante	Si presenta		Si presenta	
Anexo 7 - Declaración de Estratificación	Si presenta		Si presenta	
Anexo 8- Aportación 5 al Millar	Si presenta, Si acepta		Si presenta, No acepta	
Anexo 9- Listado de miembros y representantes	Si presenta		Si presenta	

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.	\$ 68,500.00 incluye IVA	Sin observaciones
RJL CONSULTORES GOVERNMENT, S.C.	\$ 156,020.00 incluye IVA	Sin observaciones

4. El titular de la unidad centralizada de compras realizo la validación de los documentos Administrativos-Legales de las propuestas presentadas por los licitantes, teniendo como resultados los siguientes:

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
01	CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.
02	RJL CONSULTORES GOVERNMENT S.C.



Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.	RJL CONSULTORES GOVERNMENT S.C.
Constancia de Situación Fiscal	✓ Si cumple 23 abril 2026	✓ Si cumple 28 abril 2026
Opinión de cumplimiento en obligaciones en materia de Seguridad Social	✓ Si cumple Sentido positivo 23 abril 2026	✓ Si cumple Sentido positivo 23 abril 2026
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	✓ Si cumple Sentido positivo, 23 de abril 2026	✓ Si cumple Sentido positivo 28 abril 2026
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 1 –Propuesta Técnica	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 3- Índice de la Proposición	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 4 - Acreditación del Participante	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 5 - Propuesta Económica (física y en digital en USB)	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 6 - Declaraciones del Participante	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 7 - Declaración de Estratificación	✓ Si cumple	✓ Si cumple



[Handwritten signature]

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970. Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx



[Handwritten signatures]





Anexo 8- Aportación 5 al Millar	Si cumple Si acepta aportación	Si cumple No acepta aportación
Anexo 9- Listado de miembros y representantes	Si cumple	Si cumple

Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes **CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.** y **RJL CONSULTORES GOVERNMENT S.C.**, **CUMPLEN** con todos los documentos administrativos-legales, el siguiente paso es remitir las propuestas al área requirente responsable de analizar las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE

Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bernal
 Titular de la Unidad Centralizada de Compras

----- FIN DEL DICTAMEN -----

La presente hoja pertenece al Dictamen Administrativo-Legal de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPL002/2016 "ADQUISICIÓN SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS", de fecha 4 de mayo de 2016.



Innovación, Ciencia y Tecnología



Página 2 de 2

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 33 3030-0900 www.uti.edu.mx



Página 4 de 8

5. El resultado del dictamen de los documentos legal-administrativo se valida que los licitantes **CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V. y RJL CONSULTORES GOVERMENT S.C., CUMPLEN** con todos los documentos administrativos-legales.
6. El titular del área requirente LCP. Ana María Sánchez Manzo, Jefa del Departamento de Contabilidad. Programación y Presupuesto, remite a la Unidad Centraliza de Compras el Dictamen Técnico con los siguientes Resultados:

Dictamen Técnico
"Adquisición Servicio de Auditoria para la Dictaminación de Estados Financieros 2025"
Licitación LPL002/2026

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 12:00 de día 04 de Mayo de 2026, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan para la contratación del "Servicio de Auditoria para la Dictaminación de Estados Financieros 2025"; correspondiente al proceso de licitación **LPL002/2026**, por la LCP Ana María Sánchez Manzo Jefa del Departamento de Contabilidad, Programación y Presupuestos

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- Consultoria Avesa SA de CV
- RJL Consultores Goverment S.C.

Enseguida se procedió a revisar las propuestas técnicas de las empresas, las cuales cumplen con todas las características que se solicitaron; el resultado de este análisis se presenta en la siguiente tabla:

	Descripción	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	Estados financieros que señala la LGCG y de Disciplina Financiera	SI	Ninguna	SI	Ninguna
2	Estados Presupuestarios	SI	Ninguna	SI	Ninguna
3	Estados Programáticos	SI	Ninguna	SI	Ninguna
4	Informe Patrimonial	SI	Ninguna	SI	Ninguna
5	Relación de cuentas bancarias e Inversiones	SI	Ninguna	SI	Ninguna
6	Conciliación entre diferentes departamentos	SI	Ninguna	SI	Ninguna
7	Estados Financieros de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera	SI	Ninguna	SI	Ninguna
8	Informe sobre estudios actuariales	SI	Ninguna	SI	Ninguna
9	Políticas y Bases de Licitación, arrendamientos de bienes, contratación de servicios y manejo de almacenes	SI	Ninguna	SI	Ninguna
10	Previo a la entrega del dictamen definitivo será necesario una reunión previa de las conclusiones finales del dictamen derivado de la auditoría	SI	Ninguna	SI	Ninguna
11	Fecha de entrega del dictamen	SI	22 de junio 2026	SI	22 de junio 2026

UTJ Universidad Tecnológica de Jalisco
Innovación y Excelencia
12 MAY 2026
RECIBIDO RECURSOS MATERIALES

Luna 11/11



Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx

[Handwritten signatures and initials]

- Resultado del Dictamen Técnico enviado por el área requirente se valida que los licitantes **CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V. y RJL CONSULTORES GOVERNMENT S.C., CUMPLEN**, con el anexo técnico establecido para el presente procedimiento.
- Se procede a evaluar las propuestas económicas presentadas por los licitantes dando y se muestra en la siguiente tabla:





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Licitación Pública Local LPL002/2026 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"ADQUISICIÓN SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS"

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.				RJL CONSULTORES GOVERMENT S.C.				Promedio de Investigación de Mercado	Techo Presupuestal
				P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio		
1	Servicio de Auditoria para la Dictaminación de Estados Financieros del Ejercicio 2025	1	Servicio	\$58,051.72	\$68,500.00	SI	-30.04493	\$ 134,500.00	\$ 156,020.00	NO	59.33415	\$ 97,920.00	\$ 97,920.00
					\$68,500.00		-30.04		\$ 156,020.00		59.33		

9. Resultado del Cuadro comparativo económico, el licitante **RJL CONSULTORES GOVERMENT S.C.**, su propuesta económica no se considera conveniente debido a que el monto ofertado se encuentra 59.33% por arriba del precio promedio y del techo presupuestal, lo anterior con base a lo señalado en el Artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ya que rebasa el 10% permitido del monto resultante de la investigación de mercado.
10. El licitante **CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.** presenta una propuesta económica conveniente debido a que el monto ofertado se encuentra 30% por abajo del promedio obtenido en la investigación de mercado y esta dentro del rango establecido en el Artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo a lo referido anteriormente, se procede a emitir el siguiente:

RESOLUTIVO:

PRIMERA. - En razón de los motivos expuestos anteriormente y conforme a lo establecido en el artículo 69 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el "COMITÉ" procede a **Adjudicar** el presente proceso de licitación, al Licitante **CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.**, quien cumple con todos los documentos administrativos-legales, los aspectos técnicos establecidos en la convocatoria por el área requirente y su propuesta económica es la más viable, solvente y conveniente para la Universidad.

Presenta una propuesta solvente de acuerdo al análisis económico, por un monto total de **\$68,500.00 (Sesenta y ocho mil, quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**, encontrándose su propuesta con un porcentaje del -30.04% menor al precio promedio de la Investigación de mercado, la firma del contrato se realizará en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del presente fallo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio en la calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1ro. de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara Jalisco, en un horario de las 09:00 horas a las 16:00 horas, por lo que se aprueba por Unanimidad de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

SEGUNDA. Hágase público el presente FALLO en los términos que señala la "LEY" para el conocimiento de los licitantes en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

TERCERA. Notifíquese la presente resolución a los licitantes participantes en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

CUARTA. Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los LICITANTES involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Se da por terminada la reunión, siendo las 11:45 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. ---
-----CONSTE-----

Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Nombre	Firma
1	Lic. Ramón Martínez Vallina Secretario Administrativo UTJ	
2	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura Secretario Técnico y Titular de la Unidad Centralizada de Compras UTJ	
3	Edgar Alejandro Flores Rodríguez Representante del Consejo Coordinador de Cámaras Industriales de Jalisco	
4	LCP. Ana María Sánchez Manzo Jefa del Departamento de Contabilidad, Programación y Presupuesto	
5	Lic. Claudia Morales González Representante del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación Licitación Pública Local LPL002/2026 sin Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS".